



ACLARACIONES EN LA TERMINOLOGÍA DE IAIM-AEMI

CONFERENCIA: Actividad que se realiza en un Congreso o unas Jornadas.

- Es una exposición teórica generalmente acompañada de una presentación (p.e. Power Point) y por un breve vídeo.
- El tiempo será determinado por la organización del Evento.
- Promociona el Masaje Infantil IAIM-AEMI.
- El número de asistentes es ilimitado y variado, o definido por la organización.

CHARLA: Exposición teórica puntual de 60 minutos aprox.

- Ayuda a la difusión y a la promoción de los cursos de Masaje Infantil de IAIM para padres y bebés.
- El número de asistentes es ilimitado, el límite lo suele marcar el espacio.
- En la Oficina de AEMI está a disposición de los socios Educadores un modelo de presentación para estos casos.
- Puede visualizarse un breve vídeo.
- Debe cumplir las orientaciones que aparecen en el Cap. 10 del Manual de Educadores IAIM.

TALLER: Actividad promocional puntual de 45-60 minutos de duración dirigido a familias con bebés de 0 a 12 meses.

- Incluye una exposición teórica y otra parte práctica donde se siguen las orientaciones elaboradas por AEMI y un juego de tacto (pedir a la Oficina de AEMI el guion para talleres).
- El número de asistentes debería ser limitado para dar atención personalizada a los participantes.
- La infraestructura debe contar con un espacio y materiales adecuados para el breve momento de contacto con los bebés.

Aclaración: En el curso de Formación de Educadores de Masaje Infantil IAIM también tienen lugar tres talleres que siguen las indicaciones de la Asociación Internacional, con el objetivo de que los/las aspirantes tengan un primer contacto con la puesta en práctica del curso de Masaje Infantil para las familias.



CURSO: El curso de Masaje Infantil de IAIM está destinado a enseñar el programa oficial de IAIM a familias y/o cuidadores permanentes con la presencia de sus bebés de 0 a 12 meses. Consta de:

- 5 sesiones, impartidas una vez a la semana.
- Cada sesión tiene una duración de 60-90 minutos.
- El curso consta de una parte práctica de masaje, teoría y debate.
- La asistencia es limitada. Generalmente el número máximo de bebés suele ser de ocho o el número de participantes donde el Educador se sienta cómodo atendiendo al grupo.
- IAIM y AEMI solo reconocen y avalan esta estructura de curso de Masaje Infantil para padres y bebés de 0 a 12 meses.

En este caso, estamos siguiendo el programa de IAIM. Para diferenciarnos del resto de los cursos de Masaje Infantil que se ofrecen y que no cumplen estos requisitos, los anunciaremos siempre como: *“Curso de Masaje Infantil - Programa IAIM”*.

Educador, Instructor y CIMI

EDUCADOR/INSTRUCTOR: Es el profesional de IAIM que transmite el programa de Masaje Infantil IAIM para padres y bebés de 0 a 12 meses.

Los términos EDUCADOR e INSTRUCTOR de IAIM tienen el mismo significado. En algunos países de habla hispana se utiliza el término Educador y en otros el término Instructor. **En España utilizamos el término EDUCADOR.**

CIMI: Son las siglas en inglés para identificar al Educador/Instructor de Masaje Infantil IAIM. Significa “Certificated Infant Massage Instructor”. Estas siglas generalmente se utilizan en documentos internacionales de IAIM y tiene copyright en Europa.

Educador IAIM y Formador IAIM

EDUCADOR IAIM: Es la persona certificada por un Formador de IAIM y que imparte el programa internacional de Masaje Infantil IAIM a familias y/o cuidadores permanentes y sus bebés.

FORMADOR IAIM: En inglés “IAIM Trainer”. Es la persona con certificación de IAIM autorizada para realizar la Formación Internacional, impartiendo el programa oficial “Formación de Educadores de Masaje Infantil IAIM”.





Educador de IAIM

EDUCADOR IAIM: El Educador de IAIM se ha formado en el programa de IAIM asistiendo a las 28/32h de formación presencial (online en situaciones excepcionales) y realizando satisfactoriamente el trabajo de IAIM.

- Obtienen el certificado como Educador IAIM - CIMI que les permite impartir cursos para padres y bebés (de 0 a 12 meses) en cualquier lugar del mundo.
- Los Educadores IAIM de cada país pueden crear la Asociación de su país (Chapter en inglés), reconocida por IAIM (se admite una asociación por país políticamente reconocido).
- Los Educadores IAIM, pueden asociarse a la Asociación de su país. En el territorio español el término correcto es *“Educador IAIM-AEMI, nº de socio XXXXX”* o *“Educador IAIM socio de AEMI nº XXXXX”*. En el material divulgativo, cuando hagamos referencia en sentido general, se utilizará el término Educador IAIM-AEMI al referirnos al Educador IAIM que pertenece a la Asociación Española de Masaje Infantil (AEMI).
- En AEMI cada Educador tiene un carnet con su número de socio.
- Es importante que en las presentaciones como profesionales del Masaje Infantil IAIM, **hagamos constar el número de asociado**, que demuestra el respaldo de AEMI en nuestra labor en España.

EDUCADOR AEMI: Es un término erróneo. NO somos Educadores AEMI sino “Educadores IAIM”.

Teoría y debates

En el programa de Masaje Infantil IAIM para padres y bebés, existen dos apartados diferenciados: Teoría y debate.

TEORÍA: Son temas que expone el Educador IAIM y que están relacionados con el programa de Masaje Infantil IAIM (Core-curriculum): Historia de IAIM, de AEMI y Vimala McClure, beneficios del Masaje Infantil, gases, cólicos y estreñimiento, señales del bebé, estados de comportamiento, adaptaciones del masaje a diferentes etapas de crecimiento, etc. El Educador puede incluir en su exposición una “lluvia de ideas” de los padres o incluso abrir un pequeño debate antes de cerrar el tema.





DEBATE: El debate es un espacio que se abre para que los padres puedan compartir entre ellos temas que les interesan, les preocupan, etc.

- Al encontrarse en grupo durante varias semanas y estar viviendo momentos similares, se crea el ambiente idóneo para apoyarse entre ellos.
- Los padres proponen los temas, el Educador puede proponer algunos como plan B (hay sugerencias en el Manual IAIM).
- El Educador en ese momento, solamente es un moderador (no un especialista del tema), asegurando que todos los asistentes al curso, puedan intervenir si lo desean. Debe fomentar el respeto entre todas las aportaciones a pesar de ser diferentes.
- El Educador solo aportará comentarios objetivos y breves, artículos, poemas, etc., en un momento puntual, si cree que puede ayudar a avanzar el debate o a abrir perspectivas.

Formación Continua (no Continuada), Formación Complementaria y Formación Adicional

El término “Formación Continuada” fue modificado en AEMI por el de “Formación Continua”.

FORMACIÓN CONTINUA (FC)

- Solamente para Educadores de Masaje Infantil (CIMI's) certificados.
- Completa puntos del programa de la formación de IAIM y tiene relación directa con el Masaje Infantil.
- Los Docentes deberán ser Educadores de Masaje Infantil IAIM-AEMI con experiencia en el tema a impartir.
- Son cursos acreditados por la IAIM (International Association of Infant Massage).

FORMACION COMPLEMENTARIA (FCm)

- Solamente para Educadores de Masaje Infantil (CIMI's) certificados.
- Completa puntos del programa de la formación de IAIM y tiene relación directa con el Masaje Infantil.
- Los Docentes deberán ser Educadores de Masaje Infantil IAIM-AEMI con experiencia en el tema a impartir.
- Son cursos NO acreditados por la IAIM (International Association of Infant Massage).



FORMACION ADICIONAL (FA)

- No tiene relación directa con el Masaje Infantil aunque amplía y reafirma conocimientos.
- Abierta a cualquier persona interesada, con experiencia demostrada en infancia, sea o no Educador IAIM.
- Cualquier profesional podrá proponer e impartir el curso (sea o no Educador de Masaje Infantil IAIM-AEMI).

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: Estatutos Nacionales, P&P (disponibles en la intranet).

ESTATUTOS NACIONALES: Documento oficial que rige el funcionamiento de las Asociaciones en el territorio nacional. Se adapta a la realidad de cada Asociación.

POLÍTICA Y PROTOCOLO IAIM (POLICIES & PROCEDURES – P&P): Documento de IAIM que rige el funcionamiento de IAIM y de las diferentes Asociaciones Nacionales “Chapters”.

Normativa por la que rige AEMI: A parte de los Estatutos Nacionales y la P&P, AEMI se rige por la siguiente normativa:

- 1/ Para pertenecer a IAIM, sus componentes deben firmar varios contratos:
 - Educador IAIM con IAIM: “Acuerdos” Se entrega y firma durante el curso de Formación IAIM y se renuevan al actualizar la cuota anual.
 - Chapter & IAIM: Contrato entre AEMI - IAIM.
 - Trainer & IAIM: Contrato entre Formadora - IAIM.
 - Edición del Manual IAIM: Contrato AEMI - IAIM y contrato traducción al español.
- 2/ Reglamento de Régimen Interno: Documento que recoge el funcionamiento interno de AEMI.
- 3/ Legislación estatal: AEMI se rige por la legislación estatal española, que regula las Asociaciones Nacionales.

